PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 3.220 /
RETIRO, 24 de Noviembre del 2011.
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N° 290 de fecha 24 de Octubre de 2011, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 109° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 24 de Noviembre de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2011, por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 – Servicio Comunitario		03 – Acti. Municipal		04 – Prog. Sociales		05 – Prog. Deportivos		06 – Prog. Cultural		TOTAL M$	
						Aum. M$	Dis. M$	Aum. M$	Dis. M$	Aum. M$	Dis. M$	Aum . M$	Dis. M$	Aum. M$	Dis. M$	Aum. M$	Dis. M$	Aum. M$	Dis. M$
31	02	004	018		Reparación aparcamiento Municipal			7.531										7.531	
35					Saldo Final de Caja		7.531												7.531
TOTAL AUMENTO GASTOS ..... M$																		**7.531**	**7.531**

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPLAN

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/CGG/LCV/aoa.
DISTRIBUCIÓN:
* Archivo Secretaria Municipal
* SECPLAN
* ADMUN
* DEDECO
* DAF. (2)
* Control Interno
* Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /